

**INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y
DESARROLLO HUMANO DE YUMBO-IMETY**

**PLAN DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA
PUBLICA**

**JAIME SANCHEZ LENIS
DIRECTOR**

Yumbo, 2026

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la cultura de la legalidad y la ética pública en el IMETY mediante la implementación de acciones estratégicas que permitan identificar, prevenir y mitigar riesgos de corrupción, garantizar el acceso a la información, promover la participación ciudadana y consolidar la confianza institucional durante el periodo enero–diciembre de 2026

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Consolidar la construcción del PTEP** realizada entre enero y agosto de 2026, asegurando su apropiación por parte de directivos, funcionarios y contratistas.
- **Implementar mecanismos de control interno y gestión de riesgos** que permitan monitorear y reducir vulnerabilidades en procesos misionales y administrativos.
- **Fortalecer la transparencia activa y pasiva**, garantizando la publicación oportuna y accesible de la información institucional.
- **Promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas**, generando espacios de diálogo y veeduría con la comunidad educativa y actores externos.
- **Capacitar al talento humano** en ética pública, cultura de legalidad y prevención de la corrupción, fomentando la apropiación del Código de Integridad.
- **Documentar avances y resultados** en un informe parcial de ejecución que sirva como base para el ciclo 2027–2028.

ALCANCE

El Plan de Ejecución 2026 se desarrollará en el periodo **enero–diciembre de 2026**, con enfoque en acciones prioritarias y alcanzables en el corto plazo. Su cobertura incluye:

- **Equipo Directivo y Funcionarios Públicos:** responsables de liderar la implementación y garantizar la coherencia con la misión institucional.
- **Contratistas y Proveedores:** sujetos a controles de transparencia en contratación y ejecución de proyectos.
- **Comunidad Educativa (estudiantes, familias, instructores):** beneficiarios directos de las estrategias de participación y acceso a la información.
- **Ciudadanía y Organizaciones Sociales:** actores externos que participan en procesos de veeduría, rendición de cuentas y corresponsabilidad institucional.

El alcance contempla la **ejecución inicial de acciones estratégicas** en riesgos, transparencia, capacitación y participación, dejando instalados los mecanismos básicos que permitan proyectar el ciclo completo del programa en 2027–2028.

FASES DEL PLAN DE EJECUCIÓN 2026 – PTEP IMETY

1. FASE DE CONSTRUCCIÓN (ENERO – AGOSTO 2026)

- **Formulación técnica del programa:** diagnóstico institucional y definición de objetivos.
- **Aprobación y publicación:** presentación al Comité Institucional y divulgación en la página oficial.
- **Socialización interna:** apropiación del Código de Integridad y lineamientos normativos por parte de funcionarios y contratistas.
- **Diseño del plan de comunicación:** campañas iniciales sobre transparencia y Ética talento humano. Y firma del pacto de ética y transparencia

Resultado: Programa versión 3 construido, aprobado y publicado.

2. FASE DE IMPLEMENTACIÓN INICIAL (AGOSTO – OCTUBRE 2026)

- **Mapa de riesgos:** Actualización de la matriz de riesgos en procesos misionales y administrativos con la guía número 7, seguir con los controles a la matriz de manera trimestral, realizar actualización de la política de riesgos teniendo en cuenta la última guía.
- **Capacitación en ética pública:** ciclo de formación para funcionarios y contratistas sobre integridad y cultura de legalidad.
- **Transparencia activa:** publicación y actualización de información mínima obligatoria (contratos, informes, rendición de cuentas).
- **Participación ciudadana:** apertura de espacios de veeduría y diálogo con estudiantes, familias y comunidad educativa, solicitar a talento humano y comunicaciones generar un espacio con la comunidad educativo y presentar informe de su resultado

3. FASE DE MONITOREO Y EVALUACIÓN (NOVIEMBRE 2026)

- **Indicadores de cumplimiento:** medición de avances en acceso a la información, capacitación y participación ciudadana.
- **Auditoría interna:** verificación de controles aplicados y recomendaciones de mejora.
- **Encuestas de percepción:** evaluación de confianza y satisfacción de la comunidad educativa.

4. FASE DE RENDICIÓN Y AJUSTE (DICIEMBRE 2026)

- **Informe público anual:** presentación de resultados del PTEP al Comité Institucional y publicado en página para consulta de la ciudadanía.
- **Proyección 2027–2028:** definición de metas y acciones para el siguiente ciclo del programa, en comité de gestión y desempeño

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - RESUMEN

N.º	Actividades a realizar	2026				
		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Actualización de la matriz de riesgos de los procesos misionales y administrativos, conforme a la Guía 7	X	X			
2	Revisión y actualización de la Política de Administración de Riesgos, teniendo en cuenta los lineamientos de la guía vigente	X	X			
3	Seguimiento y monitoreo de los controles establecidos en la matriz de riesgos	X		X	X	
4	Desarrollo del ciclo de capacitación en ética pública, integridad y cultura de la legalidad dirigido a funcionarios y contratistas	X	X	X		
5	Socialización y apropiación del Código de Integridad y de los lineamientos de transparencia y ética pública	X	X	X		
6	Implementación de acciones de comunicación y sensibilización sobre transparencia, ética pública e integridad	X	X	X	X	
7	Revisión, actualización y publicación de la información mínima obligatoria en materia de transparencia activa	X	X	X	X	X
8	Verificación de la publicación de contratos, informes y demás información institucional objeto de transparencia activa		X	X	X	X
9	Generación de espacios de participación, diálogo y veeduría con estudiantes, familias y comunidad educativa		X	X		
10	Articulación con Talento Humano y Comunicaciones para desarrollar el espacio de diálogo con la comunidad educativa	X	X			
11	Elaboración y presentación del informe sobre los resultados del espacio de participación con la comunidad educativa			X		
12	Medición de indicadores de cumplimiento relacionados con acceso a la información, capacitación y participación ciudadana				X	
13	Realización de auditoría interna o verificación de los controles implementados y formulación de recomendaciones de mejora				X	
14	Aplicación y análisis de encuestas de percepción sobre confianza y satisfacción de la comunidad educativa				X	
15	Consolidación de resultados y evidencias de ejecución del PTEP 2026				X	X
16	Elaboración del informe público anual de resultados del PTEP					X
17	Presentación del informe de resultados al Comité Institucional					X
18	Publicación del informe anual de resultados en la página web institucional para consulta de la ciudadanía					X
19	Evaluación de resultados y formulación de recomendaciones de mejora para el siguiente ciclo				X	X
20	Definición de metas y acciones para la proyección del PTEP 2027-2028 en el Comité de Gestión y Desempeño					X

El presente Plan de Ejecución 2026 del Programa de Transparencia y Ética Pública – IMETY se aprueba como instrumento operativo para el periodo agosto–diciembre de 2026, en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Firma: 
Jaime Sánchez Lenis Director IMETY

Aprobó: Carlos Edwin Piedrahita Contratista Planeación
Realizó Diana Patricia Contreras Contratista Planeacion